

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COTRAINER  
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES INTEGRALES Y SERVICIOS S.A. CELEBRADA EL TRES DE MARZO DEL  
DOS MIL CATORCE**

En Quito, Hoy Lunes tres de marzo del dos mil catorce, a las 17 horas, encontrándose en las oficinas ubicadas en la calle la Estación S/N y Florencio Espinoza, de la Parroquia Puembo del Cantón Quito, se reúnen la totalidad de los socios de la compañía que representan ochocientas participaciones de un dólar cada una; y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal; y, así mismo por unanimidad resuelven tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia periodo 2013
2. Estados Financieros periodo 2013

Por decisión unánime de los presentes, actúa como secretario honorario el Señor Christian Paredes, y procede a tomar lista de los asistentes, constatando la siguiente Concurrencia:

- |   |                           |
|---|---------------------------|
| 1. Alvarez Luis René, en representación de la empresa Logística Integral De Comercio Exterior Lideser CIA.LTDA. Según el nombramiento que Exhibe, y como tal propietario de 734 acciones de USD 1,00 c/u,<br>Es decir propietario del 91.75% del capital accionario | 734 acciones              |
| 2. Alvarez Terán Luis Fernando, propietario de 16 acciones<br>De USD 1,00 es decir propietario del 2% del capital accionario  | 16 acciones               |
| 3. Paredes Córdova Christian Alexander, propietario de 16 acciones<br>De USD 1,00 es decir propietario del 2% del capital accionario  | 16 acciones               |
| 4. Heredia Gaïbor Willian Iván, propietario de 16 acciones<br>De USD 1,00 es decir propietario del 2% del capital accionario  | 16 acciones               |
| <b>TOTAL ACCIONES</b>   | <hr/> <b>782 acciones</b> |

Con esta asistencia se encuentra presente casi la totalidad del capital social con las ausencias

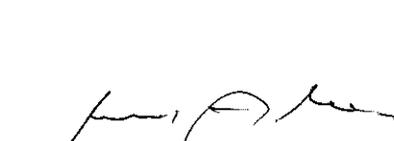
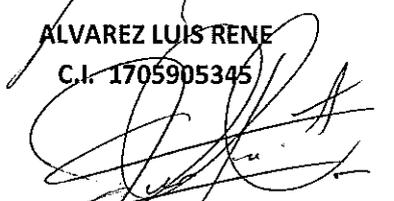
De la señora Cheverrea Insuete Gloria Piedad que es propietaria de una acción de USD 1,00 es decir el 0,125 del capital accionario y la Señora Rivadeneira Cardoso Maria Christina, que es propietaria de una acción de USD 1,00 es decir el 0,125 del capital accionario y el Abogado Alvarez Terán David Alejandro que es propietario de dieciséis acciones USD 16,00 es decir el 2% Se pasa a considerar el Orden del Día:

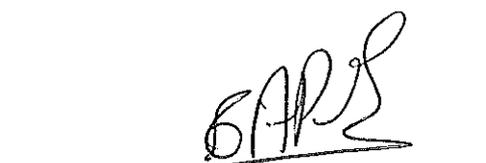
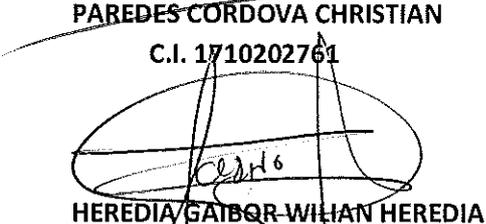
1. El Señor Secretario Pide que se dé Lectura del Informe de Gerencia periodo 2013, toma la Palabra el Señor Luis Alvarez Gerente General de la compañía Cotrainser S.A. y procede a informar las gestiones que se están realizando.
2. El señor secretario Pide se lectura de los Estados financieros de la Compañía, Toma nuevamente la palabra el Señor Luis Alvarez Gerente de la Compañía, y da lectura de los Estados financieros periodo 2013.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la elaboración del acta, Una vez elaborada la misma se reinstala la sesión, se procede a dar lectura del acta, se la aprueba por unanimidad en los términos que aquí constan. Con lo cual se levanta la sesión a las 19h00. Se adjunta a la presente Acta y serán parte del expediente los siguientes documentos:

- Informe de Gerencia Período 2013
- Estados Financieros periodo 2013.

A continuación Suscriben el Acta de Junta General Ordinaria y Universal que se realiza a las 17h00 del día Viernes primero de marzo dos mil trece

  
ALVAREZ LUIS RENE  
C.I. 1705905345  
  
ALVAREZ TERAN FERNANDO  
C.I. 1712719614

  
PAREDES CORDOVA CHRISTIAN  
C.I. 1710202761  
  
HEREDIA GAIBOR WILIAN HEREDIA  
C.I. 0201683554